



**Resolución de 20 de octubre de 2020, de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo por la que se hace pública la *relación definitiva* de estudiantes admitidos, admitidos por el cupo del 5 % para personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales, personas en lista de espera (en su caso), y no admitidos en el Máster Universitario en Relaciones de Género correspondiente al curso 2020-2021 (Fase III)**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 14 de febrero de 2020 de la Universidad de Zaragoza (BOA de 2 de marzo de 2020) por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para solicitar el ingreso en enseñanzas oficiales de **Máster Universitario para el curso 2020-2021**, una vez valorados los documentos aportados por los candidatos de acuerdo con los criterios que figuran en la memoria de verificación del título, este Decanato, teniendo en cuenta la Instrucción SG 2/2019, de 25 de noviembre, por la que se establecen las pautas a seguir en las publicaciones con datos personales en el e-TOUZ, resuelve:

**PRIMERO.-** Adjudicar en esta tercera fase de admisión el resto de las plazas ofertadas según se indica en el Anexo.

**SEGUNDO.-** Una vez finalizado el plazo para aportar documentación requerida y estudiadas las reclamaciones presentadas según se indicó en la Resolución de 7 de octubre de 2020, este Decanato/Dirección hace pública la **relación definitiva** de candidatos admitidos, admitidos mediante el cupo de reserva del 5 % de plazas para personas con discapacidad, personas en lista de espera así como la relación de no admitidos con indicación de las causas que figuran como anexo a la presente resolución.

**TERCERO.-** Los candidatos admitidos deberán efectuar su matrícula mediante automatrícula en Internet desde el 21 al 23 de octubre de 2020. De no hacerlo así, perderán la plaza adjudicada. En estos casos se llamará a los integrantes de la lista de espera por riguroso orden.

**CUARTO.-** Aquellos solicitantes que, cumpliendo los requisitos de acceso y admisión no han conseguido una plaza formarán parte de una lista de espera de la que serán llamados por orden de prelación, si se generan renuncias.

**QUINTO.-** Quienes no hayan aportado toda la documentación requerida en la Resolución provisional para su estudio y valoración figuran definitivamente como no admitidos.

**SEXTO.-** Aquellas personas que durante la admisión hayan aportado la documentación mediante la comunicación previa de sus datos identificativos y demás documentación, deberán aportar los documentos originales junto con una copia para su cotejo al efectuar la matrícula, o copia compulsada o la copia auténtica electrónica.

**SÉPTIMO.-** Las personas no admitidas podrán presentar una reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de 7 días hábiles a partir del siguiente de esta publicación.

**OCTAVO.-** La presente Resolución definitiva no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación.

La presente Resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos y no generará efectos definitivos a favor de los interesados si la Universidad apreciase incorrección en las mismas (art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas)

También estará disponible en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro, así como en la página web oficial del mismo: <http://sociales.unizar.es/>

En Zaragoza, a 20 de octubre de 2020

La Decana del Centro

Ruth Vallejo Da Costa

*[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]*



817574f1bd3a3dd0a36124a1c3fa52c9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/817574f1bd3a3dd0a36124a1c3fa52c9>

CSV: 817574f1bd3a3dd0a36124a1c3fa52c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RUTH MARIA VALLEJO DACOSTA	Decana	20/10/2020 13:22:00	



ANEXO

ANEXO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES DE GÉNERO Y ESTUDIOS FEMINISTAS**

Nº de plazas ofertadas: 30

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 8

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de aplicación son:

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de aplicación son:

Nota media del expediente académico, del título de acceso	hasta 2 puntos
Titulación diferente a aquellas que sean las mayoritarias	hasta 2 puntos
Situación de paro laboral	hasta 2 puntos
Problemas de minusvalía	hasta 2 puntos
Carta con declaración de su motivación	hasta 1 punto
Experiencia laboral o formación en igualdad y género	hasta 1 punto

Las personas que, habiendo quedado en lista de espera, soliciten su admisión en la siguiente edición del Master Universitario se les incrementará en un 0,3 la puntuación obtenida con la valoración de los criterios de selección.

**SOLICITANTES ADMITIDOS  
(Por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y nombre	Media del expediente	Titulaciones no mayoritarias	Situación desempleo	Minusvalía	Experiencia en RR. de Género	Carta de motivación	Incremento 0,3	Total	Observaciones (en su caso)
1	SANCHEZ GOMEZ, ROSA	1,00	0,25	0,50	0,00	0,00	1,00	0,00	2,75	
2	ÁLVAREZ ORTIZ, REBECA	0,50	0,25	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	2,75	
3	VARGA SÁNCHEZ, ESTHER DE LA	1,00	0,25	0,50	0,00	0,00	0,75	0,00	2,50	
4	GARCÍA SOROLLA, MIGUEL ÁNGEL	1,00	0,50	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	
5	ARROYOS CAMPO, SARA	2,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,25	
6	DÍAZ PAVÓN, INÉS	1,50	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,75	
7	GASCÓN CATALÁN, ALBERTO	0,50	0,25	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,75	
8	DING , XIAOYU	0,50	0,25	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,75	

**SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (Por orden de adjudicación)**

No ha habido solicitudes en esta Fase

CSV: 817574f1bd3a3dd0a36124a1c3fa52c9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RUTH MARIA VALLEJO DACOSTA	Decana	20/10/2020 13:22:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/817574f1bd3a3dd0a36124a1c3fa52c9>



**SOLICITANTES EN LISTA DE ESPERA**  
**(Por orden de adjudicación)**

A los integrantes de la lista de espera se les llamará, en su caso, por riguroso orden.

Nº	Apellidos y nombre	Media del expediente	Titulaciones no mayoritarias	Situación d desempleo	Minusvalía	Experiencia en RR. de Género	Carta de motivación	Incremento 0,3	Total	Observaciones (en su caso)
1	MILLÁN RESTREPO, SOFIA	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>1,50</b>	
2	GUTIERREZ PERELLA, MARIA DOLORES	0,50	0,25	0,00	0,00	0,10	0,50	0,00	<b>1,35</b>	
3	BELLIDO SALVATIER, NOELIA	1,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>1,25</b>	
4	ALMENDRA , ANTONELLA NAIR	0,50	0,00	0,00	0,00	0,25	0,50	0,00	<b>1,25</b>	
5	GELABERT SALOM, CATALINA	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	<b>1,25</b>	
6	CABALLERO MARTINEZ, IGNACIO	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	<b>1,00</b>	
7	DONADO-MAZARRÓN SASTRE, MARIA ESTHER	0,50	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,75</b>	

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS**  
**(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	Apellidos y nombre	Motivo/s de no admisión
1	ALGUACIL HERNANDO, RUBÉN	<b>1,2</b>
2	GALVE MONTEAGUDO, MÓNICA	<b>2,4</b>
3	GARCIA ASENSIO, AURORA	<b>3</b>
4	INDIA ROMEO, JOSE MANUEL	<b>2,3,4,5</b>
5	MOYA LATORRE, EVA	<b>3</b>
6	PENA YÁÑEZ, EVA	<b>2</b>

Motivos de no admisión:

1. Pendiente de Finalizar estudios y solicitar título
2. Documentación insuficiente: Falta Currículum
3. Documentación insuficiente: Falta Título
4. Documentación insuficiente: Falta DNI
5. Documentación insuficiente Falta Expediente



817574f1bd3a3dd0a36124a1c3fa52c9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/817574f1bd3a3dd0a36124a1c3fa52c9>